

Art. 47. Este Contrato no podrá traspasarse sin previo consentimiento del Ejecutivo de la Unión.

México, Mayo 28 de 1894.—*Manuel G. Costo*.—*Elisa Meycr de Verástegui*.

Es copia. México, Eoviembre 24 de 1894.—*Santiago Méndez*, Oficial mayor.

“Diario Oficial.”—Núm. 138.—Diciembre 8 de 1894.

NUMÉRO 5.

DECRETO.

Secretaría de Estado y del Despacho de Fomento, Colonización é Industria.—Sección 2ª

Estampillas por valor de veinte pesos, canceladas con un sello que dice: “Secretaría de Fomento, Colonización é Industria.—México, 20 Noviembre 1894.”—República Mexicana.—Armas nacionales.

“*PORFIRIO DÍAZ*, *Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*.—*A todos los que la presente vieren, sabed:*

“Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 27 de la ley de 7 de Junio de 1890, y en atención á que el Sr. D. R. Miller, ha cumplido con los requisitos que establece en sus artículos relativos, le expido á nombre de la Nación, patente de privilegio por vein-

te años, por un procedimiento para hacer ó reparar pavimentos de asfalto, asegurándole por la presente el derecho exclusivo de usar en toda la República, su expresado procedimiento.

“Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, á 20 de Noviembre de 1894.—*Porfirio Díaz*.—Rúbrica.—El Secretario de Fomento, *M. Fernández Leal*.—Rúbrica.”

Al margen el Gran sello de la Nación.—Patente de Privilegio número 637, expedida á favor del Sr. D. R. Miller.

Queda registrada esta patente bajo el número 637 en la Sección 2ª de esta Secretaría y devuelto al interesado, conforme al artículo 27 de la ley de 7 de Junio de 1890, el duplicado de la descripción de un procedimiento para hacer ó reparar pavimentos de asfalto, por el que se le ha concedido privilegio.

México, 20 de Noviembre de 1894.—El Jefe de la Sección 2ª, *José Iglesias*.—Rúbrica.—Un sello que dice: “Sección 2ª”

Un sello que dice: “Secretaría de Relaciones Exteriores.—México, 22 Noviembre 94.”

Anotada á fojas 24 del libro respectivo con el número 58.

México, Noviembre 22 de 1894.—*M. Azpíroz*.—Rúbrica.

Es copia. México, Noviembre 28 de 1894.—*Gilberto Crespo y Martínez*, Oficial mayor.

“Diario Oficial.”—Núm. 137.—Diciembre 7 de 1894.

NÚMERO 6.

DECRETO.

Secretaría de Estado y del Despacho de Fomento, Colonización é Industria.—Sección 2ª

Estampillas por valor de veinte pesos, canceladas con un sello que dice: "Secretaría de Fomento, Colonización é Industria.—México, 20 Noviembre 1894."—República Mexicana.—Armas nacionales.

"*PORFIRIO DÍAZ, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.—A todos los que la presente vieren, sabed:*

"Que en virtud de lo dispuesto en el art. 27 de la ley de 7 de Junio de 1890, y en atención á que el Sr. José Valdés ha cumplido con los requisitos que establece en sus artículos relativos, le expido á nombre de la Nación, patente de privilegio por veinte años, por un procedimiento para fabricar bicarbonato de sosa, sosa neutra y sosa cáustica, asegurándole por la presente el derecho exclusivo de usar en toda la República, su expresado procedimiento.

"Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, á 20 de Noviembre de 1894.—*Porfirio Díaz*.—Rúbrica.—El Secretario de Fomento, *M. Fernández Leal*.—Rúbrica.

Al margen el Gran Sello de la Nación.—Patente de privilegio número 638, expedida á favor del Sr. José Valdés.

Queda registrada esta patente bajo el número 638 en la Sección 2ª de esta Secretaría y devuelto al interesado, conforme al artículo 27 de la ley de 7 de Junio de 1890, el duplicado de la descripción de un procedimiento para fabricar bicarbonato de sosa, sosa neutra y sosa cáustica, por el que se le ha concedido privilegio.

México, 20 de Noviembre de 1894.—El Jefe de la Sección 2ª, *José Iglesias*.—Rúbrica.—Un sello que dice: "Sección 2ª"

Un sello que dice: "Secretaría de Relaciones Exteriores.—México, 22 Noviembre 94."

Anotada á fojas 24 del libro respectivo con el número 59.

México, Noviembre 22 de 1894.—*M. Azpiroz*.—Rúbrica.

Es copia. México, Noviembre 28 de 1894.—*Gilberto Crespo y Martínez*, Oficial mayor.